

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## ACADEMIA

preparatoria para todas las carreras especiales y repaso de las asignaturas de la facultad de ciencias físico-matemáticas. A cargo de los licenciados en Ciencias físico-matemáticas D. Julian Troncoso, D. Cecilio Jimenez Rueda y D. Pedro Cerdan y Martinez.

Dirigirse á D. P. Cerdan, Jacometrezo, 71, tercero, Madrid. 8-3

## Traslado.

El establecimiento situado en la calle de la Freneria, núm. 23, se ha trasladado á la de Pascual, esquina á la Freneria.

El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de loza Sevillana y Cartagenera, calzado de Valencia, alpargates de todas clases, estampas y molduras. Todo á precios sumamente reducidos. 25-18

## LO DEL DIA.

Ya parece que no ha pasado nada. Ayer casi no oimos hablar de elecciones ni de política.

Solamente se leyeron con algun interés las relaciones que publican los periódicos de Madrid, de los diputados electos.

En ninguna parte se ha alterado el orden. Salvo en algunos pueblos pequeños, en los que los alcaldes son peores que reyes absolutos, que lo pueden todo, la legalidad ha imperado en todas partes; debiendo reconocerse así mismo, que esta situación ha ido á las elecciones, sin prepararse á ellas con el desmoche de ayuntamientos que viene siendo casi tradicional en tales casos.

Lo que en todas partes se ha visto disminuir de un modo lamentable es el censo electoral. Es posible que no lleguen á 300.000 los españoles que han tomado parte en esta elección trascendental. Lo cual, sea por lo que quiera, quita la base mas esencial al sistema representativo. A no ser que se le considere como una «vergüenza» segun dice «El Correo».

No habiéndose retirado ningun partido de la lucha y habiendo interesado esta á todos, ese exiguo número representa tan debilmente la voluntad nacional, que es necesaria toda la gran virtud de las ficciones legales para tragar esa pequeñez de la Soberanía popular.

Esta pobreza del censo, no previene tanto de las restricciones del sufragio, como de la desidia de los que teniendo derecho no lo reclaman, que son, ó los incrédulos, ó los indiferentes, ó como queda dicho, los desiduosos, que somos los más.

Volviendo á nuestra ciudad.

Toto orbe in pace composito, como se dijo por algunos concejales en la última sesión, es preciso dedicarse á impulsar los intereses locales, á ocuparse de las mejoras que se proyectan y son de más necesaria y fácil realización.

En la lucha pasada se han gastado

muchas fuerzas y energias; pero no deben haberse agotado todas, porque la ciudad es la misma que antes y sigue pidiendo á voz en grito lo que le hace falta.

En ninguna cosa debe suceder lo que con el expediente de arreglo de la deuda y aumento del alumbrado de gas, que se ha elaborado en unos dos meses y llevan ya cerca de otros dos sin aprobarlo ó desecharlo.

Las obras del cementerio y el camino de entrada á la última mansion, adelantan; pero tambien seria bueno hacer algo, en todos sentidos, para no ir allí sino cuando se deba ir por sus pasos contados.

Ayer la temperatura al sol fué ya de 51 grados; y este dato anuncia que bien pronto entraremos en la penuria y escasez del agua buena para beberla recién cogida.

En una palabra, hagamos lo que podamos; pero hagamos algo.

## Novenas de Dolores.

Mañana principia este piadoso y poético novenario en gran número de iglesias de esta ciudad. Los carteles que hemos recibido, fijan las horas y oradores siguientes:

En San Nicolás, al toque de Oraciones, predicará todas las noches el P. Maruri. Después de la misa de coro, se leerá tambien la novena. Anuncia que el sermón de Jueves Santo, á las 7 y media de la noche, lo predicará D. José Maria Garcia Hurtado, coadjutor de San Andrés.

En San Miguel, al toque de Oraciones, predicando todas las noches el Sr. Cura D. José Martinez Ortega, que dirá tambien el sermón del Mandato. Los dias de novena habrá misa cantada á las ocho.

En San Pedro, la misa, será todos los dias á las 9 y á continuación se leerá la novena. En la solemne de la noche, predicará en todas el P. Misionero D. Roman Berjano. En la funcion del dia de la Virgen predicará el Sr. D. Pedro Gonzalez Asensio, coadjutor de la parroquia. El Sermon de Pasión, el Jueves-Santo, á las ocho, lo dirá el Sr. D. Felix Sanchez Garcia, cura teniente de San Bartolomé.

En Santa Catalina, predicará todas las noches el Sr. D. José Beneyto, y se cantarán, acompañados de gran orquesta, el Trisagio, los Dolores y el *Stabat Mater*. La misa será á las ocho y media, y después se rezará la novena, todos los dias. El Jueves Santo, á las siete y media, predicará D. Ricardo Belmonte, capellan de la Casa de Misericordia.

En San Juan de Dios, será la novena á las cinco y media de la mañana, después de la misa primera.

En la Catedral, á las cinco de la tarde.

En San Bartolomé, por la tarde á las 4, predicando todos los dias el P. Martinez. Las señoras y señores que sufragan estos cultos y en cada dia de novena le dedican respectiva-

mente, por difuntos de su familia, son los siguientes: D. José Herrera y Forcada, por su esposa; D.<sup>a</sup> Peregrina Saco de Cantó, por su padre; D. Eleuterio Peñafiel, por su hija; don Ildefonso Hernandez, por su esposa; D.<sup>a</sup> Carolina Vatllés, por su esposo; D.<sup>a</sup> Angeles Gimenez de Gonzalo, por su esposo ó hijo; D.<sup>a</sup> Encarnacion Bosque, de Doderó, por su esposo ó hijos; D.<sup>a</sup> Bárbara del Val, por su esposo; D.<sup>a</sup> Ana Sudriá, de Ros, por su hija; y D. Miguel Seiquer, por sus padres.

Por las mañanas á las diez, se dirá misa rezada, y después se leerá la novena.

El dia de la Virgen por la mañana, y el Jueves Santo en la noche, predicará D. Francisco Peña.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

Extracto de los principales acuerdos tomados por la comisión permanente en la sesión del dia 5 del actual, bajo la presidencia de D. Manuel Martinez Albacete y con asistencia de los Sres. Hernandez, Sevilla, Atenza, y Piñeyro.

Quedar enterada del oficio del jefe de la zona militar sobre el aumento de un médico de sanidad militar para intervenir en las operaciones del presente reemplazo.

Contestar al Sr. Gobernador que no siendo D. Fermin Ponce de Leon jefe de la seccion de exámen de cuentas municipales, si no oficial de esta corporacion, no es posible que preste sus servicios en dicha seccion, dejando desatendidos los muchos trabajos que producen las operaciones del reemplazo.

Reconocer al Ayuntamiento de Lorca el derecho de incluir en su alistamiento al mozo Antonio Castellar Muñoz, que tambien reclamaba el de Orce, en la provincia de Granada.

Proponer al Sr. Gobernador la aprobacion del presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Yecla.

Que se manifieste al Sr. Gobernador que procede se desestime el recurso de alzada interpuesto por varios concejales del ayuntamiento de Alcantarilla contra el acuerdo de aquella corporacion, sobre retribuir al médico D. Emilio Lopez Palacios por sus servicios extraordinarios prestados en la pasada epidemia, cuya retribucion consignó la junta municipal en el presupuesto adicional.

Aceptar como buena garantía para el desempeño del cargo la fianza que ha prestado el administrador del Hospital.

Que se mande instruir el oportuno expediente para que tengan ingreso definitivo varios dementes en el Hospital de esta capital.

Se concedió ingreso en la escuela de párvulos á la niña Eloisa Romero Ayuso cuando el número de los concurrentes lo permita, y pension de

lactancia á los niños Gabriel Soto Martinez y Josefa Cortés Verdú, cuando exista vacante en el número de las consignadas.

## LA PROVINCIA

### CARTAGENA.

Ha dimitido el cargo de liquidador del impuesto de derechos reales de este partido, D. Augusto Nordanfela.

Segun nuestras noticias la traslacion del presidio de esta localidad, está muy distante de ser un hecho, por causa de que en los establecimientos análogos de la península, falta local para los reclusos que á cada uno se tienen asignados, y por lo tanto, es materialmente imposible distribuirles el crecido número de penados que extinguen su condena en el de esta plaza.

Las dos conducciones de presos de que hemos dado cuenta, obedecen al propósito de disminuir en 200 individuos esta poblacion penal, quedando todo como hasta aquí, mientras no se habiliten penitenciarias] propósito para el traslado total y definitivo.

El resultado de la eleccion verificada ayer en las ocho secciones de este término municipal, ha sido el siguiente:

- D. José Prefumo, 423 votos.
- » Antonio Onofre y Alcocer, 385.
- » José Jesús Pedraño, 265.
- » Manuel Cassola, 248.
- » Juan Spottorno, 222.
- » Joaquín Togores, 13.

Ha terminado satisfactoriamente el lance personal á que dió origen una cuestion de elecciones en uno de los colegios de esta ciudad.

Ayer empezó á practicar operaciones en los términos de esta ciudad y la Union, el ingeniero de minas D. Ricardo Sanchez Madrigal.

### MAZARRON.

Por el ingeniero D. Axel Boet, se dará principio en la próxima semana al levantamiento del plano para el gran socavon de desagüe, que partiendo desde la orilla del mar terminará en el coto minero «La Fortuna» á la profundidad de 180 metros.

En la mina «Santa Isabel» del parage de Pedreras viejas, se trabaja con la mayor actividad posible en profundizar el pozo máquina hasta 150 metros, con objeto de reconocer el filon principal bajo los trabajos antiguos.

Para el próximo mes de Mayo se continuarán los interrumpidos trabajos de la mina «El Aguila», sita en el collado de la Fuente de Meca, de este distrito.

El miércoles en la tarde, á consecuencia de un disparo hecho sobre la persona de un individuo de esta villa y de haberse ladeado á tiempo, vino á herir, aunque sin consecuencias graves, á un hijo de este último.

El juzgado entiende en el asunto, y nosotros nada hemos podido averi-

guar, puesto que todo se presenta oscuro y enmarañado en este asunto.

LORCA.

Otra vez han comenzado á reunirse las señoras curadoras de la Inclusa en la sala de sesiones de éste establecimiento, acompañadas de varias amigas suyas que confeccionan ropas de cuerpo y cama, destinadas á los desventurados expósitos, cuyo importe sufragan ellas mismas de su propio peculio; otras señoras que no pueden asistir, también contribuyen de igual manera.

Estas importantes reuniones se verifican el primer viernes de cada mes por la tarde, y sabemos que están muy concurridas, con especialidad la celebrada el viernes anterior.

—Ha fallecido Cayetano Cayuela, uno de los camareros de la Sociedad Cooperativa, víctima del tífus, cuya enfermedad tiene en la actualidad postradas en cama á muchas personas, inspirando serios temores la facilidad con que se propaga este padecimiento en las presentes circunstancias.

—El resultado de la elección verificada anteayer domingo en este distrito, es el siguiente:

D. Manuel Gomez Marin, 876.

D. Francisce Pi y Margall, 168.

Se han abstenido de votar 603 electores que hacen un total general de 1.647.

Habiéndose verificado el acto sin oposicion de ninguna clase, en medio de una paz octaviana, que era cuanto se podia desear.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

*Mixtura antidispéptica.*—(Fort), Bromuro potásico, 8 gramos. Magnesina calcinada, 6 id. Extracto tebaico, 40 centigramos. Jarabe simple, 25 gramos. Hidrolato de lechuga, 240 id. Hidrolato de laurel cerezo, 60 id.

Agítese en el momento de servirse de esta mixtura. Una cucharada antes de las principales comidas contra la gastralgia y la dispepsia.

*Noticias geográficas.*—La frontera francesa de España comprende 430 kilómetros: la del Mediterráneo 1.149 desde Tarifa á la frontera francesa; y la del Atlántico, desde la desembocadura del Bidasoa, rodeando por Santander, Asturias y Galicia, y la costa andaluza hasta Tarifa, mide 976 kilómetros, no estando comprendido en este número la longitud de la costa de Portugal.

De Norte á Sur, desde Tarifa al cabo de Peñas, Asturias, la mayor distancia es de 856 kilómetros; y de Este á Oeste, desde el cabo de Creus al de Falcociro, de 1.026.

Lasislas Baleares, distan de la costa española 82 kilómetros; las Canarias están en el Atlántico, á la distancia mínima de 100 kilómetros de la costa de Africa.

El continente español se divide en 47 provincias, de las cuales hay 20 centrales y 27 periféricas. De estas últimas 19 son marítimas, á saber: Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Oviedo, Lugo, Coruña, Pontevedra, Huelva, bañadas sus costas por el Atlántico: Cádiz, entre este y el Mediterráneo, y en este último sus costas; Málaga, Gran Canaria, Murcia, Alicante,

Valencia, Castellon, Tarragona, Barcelona y Gerona. Lindan con Portugal: Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva; y con Francia, Guipúzcoa, Navarra, Huesca, Lérida y Gerona. Las provincias centrales son: Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Avila, Segovia, Soria, Burgos, Valladolid, Palencia, Leon, Victoria, Logroño, Zaragoza, Teruel, Albacete, Córdoba, Sevilla y Jaen. Las Baleares y Canarias componen otras dos provincias, que sumadas con las 47 continentales, dan 49 provincias, de extension tan variable, que oscila entre 22.500 kilogramos cuadrados que mide Badajoz hasta 1.885 kilómetros cuadrados que es el área de Guipúzcoa.

*Jubileo.*—En el año actual se celebran tres jubileos plenísimos: el del Santísimo Rosario, recientemente concedido por Su Santidad el Papa Leon XIII; el del Año Santo, de Santiago de Galicia; y el de San Juan de Lyon, en Francia, que tiene lugar tan solo cuando ocurre la rara coincidencia de ser en un mismo dia la fiesta de San Juan y Corpus Christis. También se ha concedido para el presente año las mismas gracias espirituales que lo fueron en el anterior, á los fieles que hagan la peregrinación á Nuestra Señora de Lourdes en las condiciones que se fijaron.

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Abril de 1886.

El miércoles promete ser el teatro Real el punto de reunion de *todo Madrid*.

Celebrándose el beneficio de la eminente prima donna dramática señora Mila Kupfer, se ha elegido la grandiosa ópera de Verdi, *Aida*, encomendando su interpretacion á la insigne Pascua, al célebre tenor Tamagno, á Bianchi y Silvestri.

Pocas veces el *spartito* de Verdi habrá tenido interpretacion más brillante.

—Van expedidas y repartidas á domicilio en Madrid 200.000 cédulas personales. El número de vecinos es de 106.000; pero las 94.000 restantes corresponden á los mayores de catorce años que no son cabeza de familia, á quienes la ley y la instruccion obliga á proveerse de ese documento.

—El Sr. Salmeron se limitó á dar las gracias por su triunfo, anoche en el círculo progresista.

Habló tan poco, que varios concurrentes le pidieron que hablara más. Pero el Sr. Llano y Persi excusó al Sr. Salmeron, y de paso advirtió que, «segun noticias», en Huesca habia triunfado sobre el Sr. Castelar el republicano-progresista Don José Fernando Gonzalez. Con este motivo, el Sr. Llano y Persi propuso que el casino declarara haber sabido con *sentimiento* esa derrota, y el Casino—sin entrar en más averiguaciones—votó por unanimidad, con aplausos estrepitosos y vivas á los republicanos de Huesca, la supuesta derrota.

Bajo esta impresion se retiraron del Casino los socios, quienes á estas horas ya se habrán convencido de que, para honra del país y para gloria de Huesca, segun dice «El Imparcial», el Sr. Castelar vendrá una vez más al Parlamento con aplauso de todos los partidos.

—Del triunfo del Sr. Salmeron dice hoy «El Imparcial» «que si como parece contaba con una derrota segura en los distritos por donde ha presentado su candidatura, nos felicitamos—añade—de que la lucha de ayer haya proporcionado el medio de que tenga un sitio en el Palacio de la Representacion nacional un político que reúne tan altas dotes como el señor Salmeron y que tal afición demuestra por los procedimientos legales.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.

Temperatura mínima 12°50: máxima á la sombra 27: solar 51; media, 19°7.

Presion á las 9 de la mañana, 761 mm.—A las 3 de la tarde, 759, media, 760.

Humedad á las 9 de la mañana, 76°.—A las 3 de la tarde, 52.—Humedad media, 62.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa débil del O.: por la tarde, calma del S. S. O.: velocidad media del viento, 1 m. l por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con estrato-cúmulos de S. O.: por la tarde, nuboso con cúmulos y nimbus tempestuosos de S. O. y nubes del E.

NOTICIAS LOCALES.

Ha sido elegido diputado por Hellin, el Sr. D. Rafael Serrano Alcázar. Otro de los nuestros.

Por no ser de carne revisada en la Casa-Rastro, fueron ayer decomisadas por la guardia municipal dos piernas de macho, que se iban á vender fraudulentamente.

Anteanoche fué obsequido con una magnífica serenata el diputado electo por esta ciudad nuestro amigo don Eduardo Riquelme.

Como puede verse en el extracto de la sesion de la comision provincial, esta no ha accedido á que el señor Ponce pase al gobierno civil al despacho de la oficina de cuentas municipales.

TELEGRAMA.—El siguiente lo recibimos ayer cuando el número del dia estaba ya imprimiéndose:

«Madrid 6 á la 1 de la madrugada: A esta hora es conocido el triunfo de 61 canovistas, de 11 republicanos de coalicion, 10 posibilistas, 9 romeristas, 4 izquierdistas y 2 carlistas. El gobernador de esa Sr Laguardia, ha triunfado en Jaen. Se ha celebrado consejo de ministros, en el que principalmente se ha tratado el resultado de elecciones. *Agencia Madrileña.*»

Aunque no con el furor de otros años, ya ha empezado en este la inocente pero peligrosa diversion de elevar dragones en los terrados, cosa que prohíbe el bando y que deben prohibir también los padres. El domingo pasado vimos bastantes y el que viene quizá veamos más; y como raro es el año que no hay una desgracia debe preverse.

La guardia civil de los puestos de Jumilla, Archivel, Archena, Cehegin, Ojós y Ulea, ha denunciado á un gran número de individuos por corta de pinos, espartos y leña, en

los montes comunales y del Estado de dichos términos municipales.

Por la Delegacion de Hacienda se ha impuesto la correspondiente multa á veintidos contribuyentes, por infraccion del art. 70 del Reglamento del impuesto de derechos reales.

La Administracion de Propiedades ha dirigido á los ayuntamientos de la provincia una circular para que den conocimiento á la misma, segun previene la instruccion, de los medios que hayan acordado para cubrir el cupo de consumos en el año económico actual.

Ayer, y procedente de Málaga, llegó en el tren correo Mr. Macgherman, director de los ferro-carriles andaluces, acompañado de los señores Ingeniero de via y obras y Jefe de movimiento de dicha compañía: trasbordando al tren de Lorca, llegaron á dicha ciudad, y regresaron de ella á la nuestra por la tarde, siguiendo su marcha á Alicante.

Aunque algunos crean que este viage pudiera relacionarse con la compra del ferro-carril de Murcia á Lorca, toda suposicion carece de fundamento en absoluto.

Se ha fugado de la Casa de Misericordia, Guillermo de San Nicolás, de 16 años de edad.

Ha sido conducida al hospital, ahogada, una niña de 4 años, cuya desgracia ha ocurrido en una acequia del camino de Aljezares.

El alcalde de Alguazas comunica al Sr. Gobernador que en la noche del 2 de los corrientes, ha vuelto á destrozarse nuevamente por los vecinos de Ceutí, el tablacho que se halla enclavado en la hilera llamada de la fábrica, y levantadas las tablas del sangrador para distraer aguas del heredamiento de dicha villa de Alguazas, causando con tan graves atentados los perjuicios que son consiguientes, por tratarse de justos, sagrados y legítimos intereses, sin que el guarda encargado de la custodia de las aguas pueda remediarlo, sin exponerse. Justo es que por quien corresponda se ponga coto á estos abusos.

En Moratalla ha sido detenido Antonio Hernandez Sanchez, por hurto de dos gallinas y un gallo á su hermano Juan José, cuyas aves han sido rescatadas y devueltas á su dueño, y el Antonio Hernandez, convicto y confeso, entregado al juzgado municipal.

En Mazarron han sido capturados dos vecinos de aquel pueblo, presuntos autores del robo de una caldera de cobre, de peso de nueve arrobas, en la fábrica vieja, propiedad de don Juan Antonio Gomez.

En Lorca ha obtenido el candidato ministerial D. Manuel Gomez Marin que no ha tenido oposicion, 876 votos; y la candidatura por acumulacion de D. Francisco Pi y Margall, 178.

—En Mula: D. Mariano Zabalburu, 1000 votos; D. Francisco Pi y Margall, 96; D. Francisco Romero Robledo, 134; D. Rafael Gutierrez Gimenez, 1; D. Manuel Pastor y Piñol, 6.

A las cinco de la tarde de ayer se verificó en Aljucer el funeral y entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Maria Josefa Poveda Diez, que murió en dicho

pueblo el dia anterior, á consecuencia de una congestion pulmonar.

Entre las varias personas que fueron de Murcia estaban muchos amigos de la familia del distinguido médico D. José Poveda, sobrino de la finada, los cuales concurren á la funebre ceremonia rindiendo este tributo de amistad á los parientes todos de aquella señora, á los cuales acompañamos en su justo sentimiento.

El duelo fué presidido por los señores Gonzalez Conde, Selgas, Fuentes, Peña, y Diaz, y algun otro señor que no recordamos.

**SUBASTAS.**—Alcaldia constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que el dia 28 del actual á las 11 de la mañana tendrá efecto en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia, la subasta para el arrendamiento en el inmediato año económico de las rentas y propios de la ciudad, bajo los tipos que á seguida se expresan y con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

Las proposiciones se han de presentar en pliegos cerrados, que se redactarán con arreglo al modelo correspondiente, debiendo acompañar los mismos la cédula personal del interesado y el recibo que acredite la consignacion en la Depositaria del Ayuntamiento del 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para cada una de las rentas y propios.

Rentas y Propios.	Tipo.
—	Pesetas.
Casa-rastro.	17365
Pescaderia.	1455
Plaza y puestos públicos.	23446
Pesos y medidas.	1791
Romanas.	4218

Murcia 6 Abril de 1886.—*Rufino Marin Baldo.*

Ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado competente el vecino de Guadalupe Pedro Paredes Tomás, por hurto de una pava á Juan Garcia Vicente, vecino de Beniajan, quien le ha sido devuelta el ave.

Ha sido nombrado y tomado posesion del cargo de inspector de quinta clase de la Contribucion industrial y de Comercio, D. Doroteo Martinez, oficial tercero que era de este gobierno civil, de cuyo cargo ha hecho dimision.

Nota de los pagos hechos por la Tesoreria de Hacienda de esta provincia durante el mes de Marzo último:

Clases pasivas,	68.178'54.
Obligaciones civiles,	18.512'10.
Id. eclesiásticas,	38.882'07.
Ministerio de la guerra,	288.910
pesetas 78 céntimos.	
Id. de Marina,	647.409'39.
Id. de la Gobernacion,	57.006'02.
Id. de Fomento,	131.651'15.
Id. de Hacienda,	29.031'05.
Gastos de contribuciones,	91.195
pesetas 14 céntimos.	
Total pesetas,	1.370.776'24.

Se ha encargado del Negociado del Registro de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, el joven D. Antonio Latorre.

Ayer tarde se hundió todo el alero pretil de un terrado en la calle de Puxmarina, felizmente sin otras

consecuencias, porque la casa está deshabitada y no alcanzó á nadie.

Se ha participado por este Ayuntamiento al Sr. D. Eduardo Pardo, la comunicacion de la Administracion de Propiedades é Impuestos á fin de que se sirva manifestar si acepta el cargo de perito para el deslinde que hay que ejecutar en los montes de Mazarron.

Mejor enterados de la desgracia ocurrida en el ferro-carril, debemos hacer constar que tuvo lugar en la estacion de Beniel, antes de entrar en ella el tren 124, procedente de Murcia, que sale de nuestra ciudad á las 6 y 13 minutos de la madrugada. El caso fué, que un muchacho de 13 años, expósito, se escondió en una garita de un wagon freno, y al llegar á la dicha estacion de Beniel, término sin duda de un viaje, se descolgó cayendo entre las ruedas del tren, las cuales le dividieron en varios pedazos. El Juez municipal de Beniel acudió inmediatamente y procedió al levantamiento de aquellos restos humanos, al comenzar las oportunas diligencias.

Se han expedido títulos á favor de los guardas particulares jurados José Antonio Garcia Sanchez y Francisco Marin Serrano, que han de prestar sus servicios en las haciendas que posee en dicho partido de la hora D. Felipe Guillamon.

Ha sido habilitado en la posada del Malecon uno de los cinco grandes algibes que tenian los frailes, cuando dicho edificio era convento, en el que se abastecia de agua buena, en los meses del verano, casi toda la pobreria de esta ciudad; cuya falta, la del algibe, como los de otros conventos, hacen más sensible la escasez de agua potable.

Se ha expuesto al público en la tienda de Los Muchachos, una escultura del Sagrado Corazon de Jesús, que ha terminado hace poco el joven artista murciano D. Francisco Sanchez Aracil.

Desde que tomó incremento, en el pueblo de Campos, la plaga de calenturas perniciosas, se halla asiduamente asistiendo á aquellos enfermos el médico de esta ciudad D. Luis Gomez Garcia; el que ha obtenido en muchísimos casos, por su celo y conocimientos, notables curaciones. Cuando el Sr. Gobernador ha visitado dicho pueblo ha oido manifestaciones muy honrosas de aquellos cinos, para este laborioso é inteligente médico; y nosotros, particularmente, tenemos iguales noticias, que de nuestro deber creemos el hacerlas constar.

El dia 4 del presente desapareció de la casa paterna, Mariano Cárcelos, de 17 años de edad. Sus padres suplican á la persona que sepa su paradero se sirva darles aviso, para recogerlo. Vive en la calle del Conde del Valle número 9.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Acuerdos de la comision provincial en los dias 30 y 31 de Marzo.

Precio medio que han tenido en la provincia varios artículos de consumo durante el mes de Marzo.

Edicto llamando al sargento licenciado Antonio Trigo Claver, para

que se presente en el cuartel de Antigones de Cartagena.

Anuncio de subasta para la enagenacion de los envases vacíos de tabacos en los almacenes de algunos pueblos de la provincia.

Movimiento de los fondos municipales de Alguazas en el tercer trimestre del corriente año.

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas, en Febrero último.

Subasta de varias fincas en Málaga.

Requisitoria del juzgado de instruccion de la Union llamado á Diego Cano Garrido.

Id. del de primera instancia de Cartagena, á Bartolomé Campoy Valero.

Anteayer llegó de Francia una magnífica sillería tallada que ha de decorar una de las salas de este Gobierno civil.

En la calle de Marin Baldo se ha abierto al público un elegante establecimiento de géneros ultramarinos y del país.

Algunos amigos nos preguntan por qué ha de estar cerrada la Glorieta toda la mañana, siendo así que en el mes en que estamos todavía daría gusto dar un borneye de nueve á once, por lo menos, en el citado paseo. Ahora, precisamente, es cuando está la Glorieta más florida y más amena, y, por lo tanto, creemos que dichos amigos tienen razon.

La Administracion de Contribuciones y rentas se ha dirigido á los alcaldes y administradores subalternos de rentas estancadas de la provincia, interesándoles no demoren por mas de tres dias como está prevenido, la entrega á los interesados de los oficios que se les remitan, notificándoles acuerdos de dichas oficinas, pues la falta de cumplimiento de esta disposicion, será castigada severamente por los perjuicios que se irrogan á los intereses del Estado.

### GOSAS VARIAS.

*Sr. D. José Martinez Tornel.*

En su DIARIO publiqué, y con muchísimo gusto, los versos que sabe usted, sin sospechar nunca que me iban á dar un disgusto.

Yo dije: por darme pisto no hay cosa á que no me amolde, tengo chispa y soy muy listo, hago versos... y está visto ¡yo salgo en letras de molde!

Por eso le remití la poesía que escribí titulada *A mi vecina*, que es una chica divina (esto de V. para mí.)

Pero algun *insigne vate* por echarla de Quijote, sin entender un palote, ha inventado un disparate que me hizo pegar un bote.

Pues dice que yo he *calcado* mis versos de un modo gráfico de otros que se han publicado.

¡Yo *calcar!* Cuando he estudiado yo Dibujo Topográfico!

¿Sabe el señor Director quien viene á ser el autor á quien he dado ese chasco segun dice ese señor?

¡Pues el mismo Eusebio Blasco!

Y la prueba que me cita es que en mi composicion

hay una frase bonita y que ya la tiene escrita Blasco en alguna ocasion.

Argumento baladí con que tambien amancilla con mas motivo que á mí, aquel verso de Zorrilla, «Son tus lábios un rubí.»

Lo que acabo de espresar, Dios quiera que le convenza de que yo no sé *calcar*, porque sino me va á dar ¡ay! muchísima vergüenza.

Y tendré que ser prudente, y dejarme la poesía; y marcharme á Crevillente, yéndome de dependiente al estanco de mi tia!

¡Yo... que, como he dicho antes, tengo gran capacidad, muchos jiros elegantes y mucha facilidad para encontrar consonantes...!

Concluyo, y hasta otro dia, y como dice la Petra, (patrona que yo teñia) dispense la mala letra y faltas de ortografía.

*César Carrera.*

### A MI VECINO.

REMITIDO.

Vecino, no es usted fino, no lo es usted, no señor: y por lo tanto me inclino á decirle á usted, vecino, que no me haga usted el amor.

Mas, porque un dolor no atrape quiero hacerle una merced, que se retire y á escape, pues si me oyó decir ¡zap! lo decía por usted.

Yo soy toda una señora, y con sus seis mil reales no me conviene usted ahora... yo tambien soy protectora de los pobres animales.

*Su vecina D.*

### A MI PRIMA EMILIA.

Te quise felicitar en tu dia, prima mia, y se me pasó tu dia sin poderlo remediar.

Mas no te extrañe ni asombre, si yo la memoria pierdo, ni digas que no me acuerdo ni del santo de tu nombre; es que siento tal anhelo, prima, por tu amor, en mí, que de pensar tanto en tí se me fué tu santo al cielo.

*Enrique Cervera.*

### CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: A-RO-RO. OTRA.

Una nota es mi sílaba «primera», parte de la oracion; «dos» consonante, y de la misma clase la «tercera», aunque el que hace «dos» «tres» no es muy (constante).

El escultor mi «cuarta», «tres» y «prima», las figuras de yeso que ha de hacer; preposicion mi «tercia» y que se estima pues muy frecuentemente la has de ver. En el mapa de España mi «tres» «quinta» si un poco te fijarez has de hallar, que es poblacion de Soria bien distinta, pues se encuentra á la orilla de la mar.

Es mi «todo», lector, ciudad temprana que su nombre en la Historia es necesario, quieres saber su nombre? pues mañana podrás ya verlo impreso en EL DIARIO.

J. GUIJARRO ESJLAPÉZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Epifanio ob. y San Ciriaco.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias del Rosario y Carmelitas.

En la primera por D. Juan Ayala y D. Juan Antonio Soler, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Josefa Balibrea, misas de hora en hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**COLOCACION.**—Ildefonso Ferrer, de 26 años de edad, desea encontrarla en casa particular, ó para ayudante de cocina. Tiene persona que responda por él. Darán razón, en el parador de la Purísima. 3-3

**AMA DE CRIA.**—Hay una para su casa ó casa de los padres. Darán razón, en la calle de Poco Trigo, casa de vecinos.

**MENAJE** de una labor de niñas. Se vende uno completo y en precio arreglado. Darán razón calle de Aystor, núm. 4. 4-2

**PERDIDA.**—El sábado se perdió una mantilla, de las llamadas de einton, desde la iglesia de San Miguel á la calle de Zambrana. A la persona que la presente casa de D. Julio Perona, en dicha calle, se le agradecerá ó gratificará.

**COLOCACION.**—La desea encontrar un cochero y una criada, con quien necesite sus servicios. Darán razón, calle de los Alamos, número 5.

**INSTITUTO DE VACUNACION MERCED, 23.**

Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los días de vacunación directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS: *Plas.*

Un tubo. . . . .	3
Un cristal. . . . .	2
Una vacunación en el establecimiento. . . . .	5
Una ídem de la ternera. . . . .	7-50
Una ídem á domicilio. . . . .	10
Una ídem llevando la ternera. . . . .	25

**AGUA SALLÈS NO MAS CANAS**

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.

**Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.**

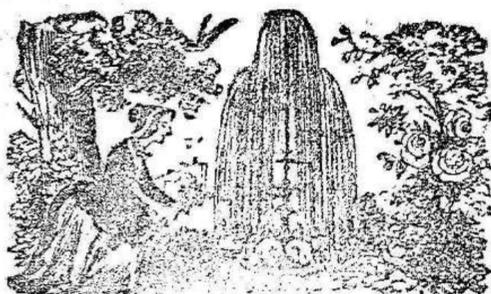
**CASA SALLÈS**, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc<sup>r</sup> de Emilio SALLÈS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martineaz é hijo.—Único depósito en Murcia: Platería, 53

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



*Colebro*

**AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

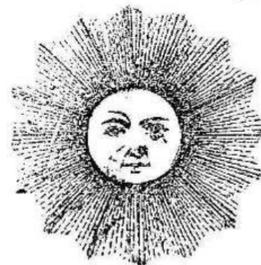
**LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**AS MA**



tos ferina, calarros crónicos, opresiones, sofocacion. Nuevo descubrimiento.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gadea; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 35

**ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**LA PRIMITIVA MURCIANA**

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construcción de maquinaria de todas clases

**FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA**

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO. Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extracción y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 120-25

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extensión á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada

mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Ceruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE ABRIL DE 1886.

**JETAS TAR EN EL ACTO PAPEL, SOBRES**  
en casa de Hernandez Principe Alfonso 25

El 10 de Abril saldrá de Cádiz vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**

Rl 20 de Abril de Santander el vapor

**VERACRUZ**

El 30 de Abril de Cádiz el vapor **Ciudad de Santander**

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo

el vapor

**ESPAÑA**

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**REALIZACION**

de todas las existencias de PAPEL PINTADOS, á los precios siguientes:

Colgaduras, de 6, 5, 4 y 3 reales, de 6 á encoger, á 2 reales pieza.—Fondos lisos de 6 reales, á 3 reales pieza.—Cortinas, todas á un real.—Papeles mates, de 10 y 8 reales, á 4 reales pieza.—Florones para el techo, á 3 reales uno.

Batacas llamadas de Torreveja, á 2 y 44 reales una.—Silleas para iglesia gran surtido, buenas, bonitas y baratas

**BUENA OCASION**

Hay un elegante piano de siete octavas, dos pedales, caja de palosanto, debles candelabros, con el frente tallado, núm. 3, á tres cuerdas, y voces sin igual (verdad), su precio CUATRO MIL REALES no se admite oferta alguna, pues es verdaderamente una ganga. Como todos los objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel. 10-3